



Pachuca de Soto, Hidalgo a 30 de abril de 2025.

Oficio No. CELSH/LXVI/SSL-0377-19/2025

**MTRO. JENSEN BENONY OROPEZA PÉREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, HIDALGO**  
**PRESENTE .**

AT'N.: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, HIDALGO

En Sesión Ordinaria número 75 del Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo celebrada el 29 de abril de 2025, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, se aprobó la Minuta – 6 LXVI, “MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE EDAD MÍNIMA PARA EL ACCESO A CARGOS PÚBLICOS”, por lo que para dar cumplimiento al artículo 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por indicaciones de la Directiva y en suplencia de la Secretaría, como lo establece el artículo 193, fracciones II, VI, XIII y XVIII Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, informo y notifico la minuta referida, la cual debe de hacerse del conocimiento del Ayuntamiento del cual Usted preside, para su sanción, efectos legales y administrativos que correspondan.

Agradezco su invaluable apoyo para acusar recibo a la recepción del presente documento a los siguientes correos electrónicos.

secretaria.servicios.legislativos@congreso-hidalgo.gob.mx  
jesus.lopez@congreso-hidalgo.gob.mx

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DOCTOR JESUS LÓPEZ SERRANO**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**

